

LA UNION VASCO-NAVARRA.

Prezios de suscripcion.

En Bilbao, pts 1'25 al mes.—En provincias, tres meses, 4,50.—Ultramar, un año, 25.— República Hispano-Americana, id; 45.— Extranjero, id; 45.—25 ejemplares, una peseta.—Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Periódico Fuerista.

Anuncios.

En gaceta, pts. 0'25 línea.—En ter-plana, 0'12 id.—En cuarta, 0'05 id.—Comun-dos, 0'25 línea.—Anuncio mortuorios, 5 pe-setas.—Rebaja proporcionada al número de in-serciones.

AÑO VIII.—NÚM 2065.

BILBAO.—MARTES 27 de Setiembre de 1887.

OFICINAS:—CALLE NUEVA, 2.

BILBAO 27 de Setiembre de 1887.

Reformas forales.

No hace muchos días que en una carta escrita desde estas provincias a *La Epoca*, se aseguraba que había ya ciertos preliminares de inteligencia con respecto a un plan de reorganización foral, entre el gobierno y algunas personas investidas de cargos públicos importantes; aunque al diario conservador, encariñado como es de suponer, con la ley del señor Cánovas del Castillo, y la manera que tuvo aquel hombre de estado de ejecutarla, no le parecía bien que nadie incurriese en la temeridad de poner de nuevo la mano en una cuestión que el partido conservador había dejado resuelta satisfactoria y definitivamente.

De las opiniones de *La Epoca*, y de la conducta del Sr. Cánovas, no tenemos que decir ahora nada, por haber tratado este asunto con repetición en otras ocasiones; pero bien merece el contenido de la carta a que nos referimos, que paremos un poco la atención en lo que con dicho plan se relaciona, por mas que otros aseguran, y con fundamento a nuestro juicio, que no ha podido dar el gobierno motivo alguno para que se le suponga dispuesto a arrostrar nuevas dificultades, gratuitamente, sobre las que rodean de ordinario a todos los ministerios en el curso de su vida política.

Afirmábase, pues, en la carta, que había un medio de evitar que los carlistas dominasen en las corporaciones administrativas de las provincias, y que el tal medio, eficaz para dicho efecto, reunía además la inapreciable ventaja de restablecer el régimen foral, *modificándolo convenientemente*, sin el menor perjuicio para las restantes provincias del reino, pues que las contribuciones de sangre y de dinero no se alterarían en la modificación conveniente de los fueros. Decíase también que hoy el derecho constitucional común favorece a los carlistas, y los lleva en gran número a las corporaciones administrativas, y señaladamente a la Diputación provincial (no sucede así en Vizcaya), insinuándose además que restablecer en tales términos el régimen foral para contentar a la generalidad de los vascos, inutilizando a los carlistas, era una política habilísima y consumada, que produciría excelentes resultados en favor del partido liberal, y de la consolidación de las instituciones vigentes en España. Ignoramos si estos cálculos serán fundados; pero nos basta para tomarlos en cuenta la intención con que se han escrito.

No es mucho que después de enumerar tales ventajas, hubiese de añadir ingenuamente el que las ponderaba, que este proyecto producía grande irritación entre los carlistas, porque, en efecto, por algo menos se han irritado y se irritan a cada paso otros partidos y van a vías de hecho, si la ocasión se les presenta propicia. Privar a los carlistas de las ventajas que les pueda dar el número donde son los mas, según el derecho común del reino, y establecer una ley especial de proscripción para ellos, so color de devolvernos nuestro régimen secular, *convenientemente modificado*, es decir, en los términos que mejor convengan a los que tratan de restablecerlo, no hay duda sino que es motivo bastante para que se irriten los carlistas, como cualquier otro partido a quien tan singular y tiránico sistema tratare de aplicarse se irritaría y no se necesita ser carlista, ni mucho menos, sino que basta ser liberal de los que conocemos para poner el grito en el cielo contra semejante interpretación de las ponderadas libertades modernas. Esto es ni más ni menos que volver a las leyes de raza de otros tiempos, y colocar a la mas elemental arbitrariedad, sin ambages, en el sáculo que se ha estado levantando con tanto aparato para que se asentaran los famosos derechos individuales.

Malo era de todos modos que se pensase en *modificar convenientemente* el régimen foral para adaptarlo a los principios destructores de nuestros derechos, que contiene la ley de veinte y uno de Julio de mil ochocientos setenta y seis, aunque podía decirse en abono de esta opinión, como se ha dicho, que se trataba únicamente de sacar el partido posible de la ley derogatoria de los fueros; pero restablecer dicho régimen con el aditamento de la modificación que se intenta por algunos, y con el propósito que revelan, es el medio mas seguro é infalible de lograr que los carlistas no entiendan que les convenga el uno ni la otra, ni se resignen a ser los párias de la política, en lo cual tendrían muchísima razón, y siendo no pocos en número, ni de corto influjo, prefieren ampararse en el derecho común, y que sigan las cosas como estan, ya que no puedan obtener el régimen foral sin las modificaciones convenientes que contra ellos se proyectan.

Los autores de este singular pensamiento se fijan mas particularmente, por lo visto, en Guipúzcoa, donde parece que en efecto está la Diputación provincial en manos de los carlistas, y donde el antiguo régimen favorecía a los representantes de los ayuntamientos de mas numeroso vecindario, en la decisión de los asuntos públicos; pero aquí en Vizcaya, respetando lo que en la provincia hermana se piensa, y sin entrometernos a comparar nuestro régimen con el suyo, no concurren las mismas circunstancias, y tenemos principios forales algo distintos y modos consuetudinarios de entender la representación popular, que no se com-ponecen con los precedentes y reglamentos que estuvieron en vigor en dicha provincia. Aquí en Vizcaya, no eran los ayuntamientos, en lo general y mas primitivo del Señorío, que nos enviaban sus representantes a la Junta de

Guernica, sino los sufragios de todo el vecindario, y solo en el número menor de casos correspondía el nombramiento de los procuradores ó apoderados a las corporaciones municipales. Y si bien no se votaba en la Junta, con arreglo al número de habitantes de cada pueblo, tambien es cierto que en los del infanzonado era poco menos que universal el sufragio, mientras que en otros de numeroso vecindario, como Bilbao por ejemplo, el derecho de elección estaba circunscrito por lo común a los miembros de la corporación municipal, que ni siquiera debían muchas veces su propio nombramiento al voto de los vecinos. Tomar, pues, por modelo a Guipúzcoa, que es de lo que se trata, en sustancia, al insinuarse que tendrían mas votos en la Junta general de Vizcaya los pueblos de mayor vecindario, ó por mejor decir, que los apoderados, sea cual fuese su origen, votarían con arreglo al número de almas del pueblo a quien representaban, no siendo elegidos directamente por el vecindario, como lo eran los apoderados de las anteiglesias, sino por los respectivos ayuntamientos, resultaría una verdadera profanación de nuestro régimen foral, y cambiaría por completo su verdadera naturaleza, aquel espíritu sanamente democrático, que fué uno de los timbres de la constitución vizcaína, para establecer en su lugar un sistema bastardo, esencialmente oligárquico, que era el vicio que con harta injusticia achacaron algunos a nuestro régimen antiguo. Confesamos ingenuamente que no se necesita ser carlista para que tales propósitos causen irritación y asombro.

Hemos dado quizás demasiada importancia a los rumores que han corrido sobre proyectos de arreglo foral, basados en las razones que llevamos expuestas. Creemos que tales proyectos no llegarán a realizarse nunca, porque es imposible que, a título de ventajas administrativas para un territorio, se le imponga una ley especial, que al mismo tiempo que se aparta de las antiguas que tenía, no se compadece tampoco con el espíritu ni con letra de las constituciones modernas, sin exceptuar la de España, de la que, como buenos liberales, deberíamos ser celosos defensores los reformistas de nuevo cuño de nuestras instituciones. Porque no se trata siquiera de imitar el exagerado afán de uniformidad é igualdad, que aquellas constituciones encierran, lo cual, podría explicarse muy bien, al cabo, refiriéndose a los que son sus partidarios, sino de tomar de nuestras instituciones seculares lo que más puede contribuir cabalmente a desvirtuarlas, poniéndolas al servicio de un partido político, en vez de procurar su restablecimiento, por sus propios méritos, en beneficio de la universalidad de los vascos, sin relacion con ningún partido. Difícil es, repetimos, que haya gobierno que se preste a la ejecución de semejantes planes, ni que la opinión pública lo consienta; pero bueno es que vivamos prevenidos por lo que pudiera suceder, teniéndolo presente que, si es grave mal el carlismo, el remedio que para la dolencia se nos ofrece tiene la singular virtud de agravarla; que no hay más que un camino para que nuestras instituciones se restablezcan algun día leal y verdaderamente, cual es, el que los vascos pongan sobre cualquier otro interés político el propósito de restablecerlas; ni mas medios legítimos para *modificarlas convenientemente* que el que así lo acuerden los representantes de los pueblos, libremente reunidos, a una con los representantes de los poderes públicos, en beneficio común, como nos lo enseña toda nuestra historia, y lo asentaron nuestros mayores sabiamente.

Expedición a Eibar.

I.

Teníamos verdaderos deseos de conocer el singular y amenisimo trazado del nuevo ferrocarril de Durango a Zumárraga, y a contemplarlo fuimos el sábado último, aprovechando la circunstancia de hallarse abierta la exposición provisional de la industria y alegre villa de Eibar.

El día se presentó espléndido de luz y con calor desmedido para la estación. Cinco amigos, a quienes sin saber por qué nos tomaron ya en el andén de Achuri por periodistas, y varias conocidas y distinguidas personas de esta villa, hasta el número de unas 30, éramos los expedicionarios. Pusieron un coche más para que fuésemos cómodamente y el tren partió de Bilbao a las 9 y 45 minutos de la mañana.

Nada de particular ocurrió en el trayecto hasta la antigua Tavira, patria famosa de Astarloo, de los *trompas* y de algunos iluminados, que no los nombramos, porque nos consta que no les gusta el recuerdo a los durangueses; recorrido que lo hicimos comentando alegremente los episodios de la última visita régia, las esperanzas que ha despertado en el país y entre algunos particulares, muy particulares, y sobre todo en el simpático D. Práxedes, que no dejará de arrimar el ascua a su sardina en las cortes, (puesto que aquí no ha usado el tupé, por impedirsele la boina que según Mencheta trajo para el viaje) para hacer el caldo gordo, como vulgarmente se dice, por más que según noticias en Azpeitia debieron echar el otro día agua fría al puchero fusionista. Y en esta conversación nos cogieron las vistas del tren que esperábamos en aquella villa, vistas que por ser de mucho poder enmudecieron nuestra lengua para dar lugar al recreo de los ojos.

Pasó aquella ilusión, cruzó por nuestro lado el tren que conducía a los viajeros de

Eibar y Zaldúa a nuestra villa, y poco después tomaba el nuestro la ruta de Guipúzcoa.

El encantador paisaje que se desarrolla al paso por el valle de Durango, teniendo a nuestra izquierda todo el pueblo y mas lejos las altas montañas que separan a Vizcaya de la provincia alavesa, y a nuestra derecha los altos que del otro lado vierten sus aguas en el barranco de Ermua, dominando desde sus umbres los estrechos valles y las encañadas que preceden los límites de la otra provincia hermana; no es fácil describirlo, ni en nosotros producía otra exclamación, que la de decir a cada paso: qué bonito! esto es precioso! Y así llegamos muy pronto a la estación de Zaldívar. Desde este punto hasta Eibar, semejaba ya el paisaje a un estrecho callejón, velado en gran parte por el túnel de Santa Marina, y en todo el recorrido, que no es otra cosa que un inmenso culebreo, pudimos admirar las obras de fábrica y los difíciles pasos, que el inteligente ingeniero y el hábil y activo Pepe Luis, han sabido salvar y dirigir, para honra suya y comodidad de los viajeros y provecho de Vizcaya y de Guipúzcoa.

Lo agreste y solitario del camino en este trozo es de una belleza suiza, y quizás, quizás no seamos exagerados si decimos que supera a aquellos inolvidables cantones. A un lado y al otro grandes montañas, que amenazan derrumbarse sobre el medroso y preocupado viandante, y en el centro, el sitio material é indispensable para una carretera y para el camino férreo, que sigue la ondulación y las sinuosidades de aquella paralelamente, y a trechos, alguna esplanada, capaz únicamente para una heredad y un caserío, y de una loma en otra, y de una estribación a otra del monte, escalonados, algun que otro casucho pobre, cerca de una cascada ó torre de antigüedad notoria; y en el fondo, aprisionado y como custodiado por los dos caminos, el cauce donde en la época de las lluvias se vierte y por el que se escapa el agua que se desprende de las montañas dominantes. Tales son las líneas del cuadro que nos reconocemos poco artistas para sombrealo y darle colorido.

En Ermua nos detuvimos poco tiempo, el bastante sin embargo, para admirar el inmenso cimborrio que ostenta la casa del Marqués de Valdespina, cimborrio gemelo del que aparece rematando la torre de su Iglesia, sin duda para descubrir que en aquella casa se rinde culto a la tradición de amalgamar y confundir los intereses del altar con los del trono, siate-sis y aspiración del partido que el jefe de aquella casa acandilla en las Provincias. No parece sino que el Sr. Marqués ó sus antepasados, pretendieron hacer de su casa solariega el antemural donde se estrellaran las ideas dominantes en la vecina villa de Eibar.

A ella llegamos poco después de las doce y media, y ya en la estación nos dió claras muestras de la alegría y buen humor que gastan sus habitantes.

Esta circunstancia é el ver a la mayoría de su vecindario en las calles y en las puertas y ventanas de las casas, hizo que formáramos una primera opinión, que mas tarde rectificamos, sobre la laboriosidad y amor al trabajo de los eibarreses; no tuvimos en cuenta para fundar esta opinión equivocada, que era la hora del descanso y de la comida.

Por nuestra parte pretendimos hacer lo mismo; y desde la Estación nos encaminamos a la fonda.

Eibar es una linda villa asentada en las estribaciones de los montes que por sus dos costados la dominan, de suerte que sus calles, además de ser largas y estrechas son accidentadas y de bastante declive. Un pequeño río, que divide la población, corre hacia el interior de la provincia, separando las huertas de la parte zaguera de sus casas, de la carretera, en cuyo lado opuesto se han construido nuevas y mas capaces viviendas.

A este lado del pueblo nos dirigimos en demanda de la posada llamada de Muguruza y allí nos encontramos con una bien servida mesa.

Después de satisfacer esta primordial necesidad del cuerpo, dirigimos nuestros pasos al museo ó exposición provisional, colocado en las escuelas, locales sencillos y bastante grandes, que ocupan un lado de la carretera a poca distancia de la casa Muguruza.

Gracias a la amabilidad de los señores de la Comisión y principalmente de D. Ignacio Ibarzábal, ex-diputado y ex-alcalde de aquella villa, quien nos sirvió de guía y *cicerone* durante toda la escursión por el pueblo, con una amabilidad y complacencia dignas de agradecimiento perpétuo, nos abrieron las puertas de dicha exposición, pues se hallaban cerradas a aquellas horas por órdenes del Sr. Alcalde, que había ordenado para evitar abusos y aglomeraciones perturbadoras, el que solamente por la mañana se permitiese la entrada.

Los locales de ambas escuelas se hallaban adornados con sencillez, y colocados en las paredes y mesas, las armas y todos los artefactos que se habían podido reunir, dada la escasez de existencias que en esta época parece había en las fábricas.

Los objetos que mas llamaron nuestra atención fueron: una hermosa escopeta de Villar hermanos, primorosamente trabajada, pues además de la talla de la culata en la que aparecían las armas de España y Austria, ostentaba un trabajo precioso de incrustación de oro y plata, en la recámara y parte del fusil. Estaba vendida en 2500 pesetas y al lado se veía el magnífico estuche de *peluche* rojo que había de servirle de caja, con todos los menesteres necesarios.

Seguía a esta, la instalación de D. Plácido Zuloaga, que había expuesto un soberbio ju-

go de esmalte, de nuevo privilegio suyo, compuesto de un plato y dos pebeteros. Las tres piezas eran de hierro repujado con oro, plata y esmaltes.

Los señores Guruceta, Sarasua y C.^a, presentaban en un precioso estuche, un marco ricamente trabajado, tambien de hierro con incrustaciones de oro y plata, el marco contenía una buena fotografía de SS. MM. y AA. en grupo.]

Además estos señores exponían un magnífico libro, trabajado igualmente en filigrana de oro y plata.

Don Teodoro Ibarzábal, presentaba una colección muy completa de objetos artísticos; pulseras, alfileres, petacas, fosforeras, relojes y objetos de escritorio, todo ello del mismo trabajo de incrustación. Como objeto de gran valor, en esta misma instalación se veía, encerrado en un primoso estuche de peluche, con su dedicatoria correspondiente en la tapa, el magnífico regalo que nuestro Prelado y cabildo catedral preparan a S. S. para las bodas de oro. Es un gran plato de muy bonita forma y con sus asas, de hierro tambien y con incrustaciones de oro y plata. En relieve muy bien hecho, aparecen representados los diversos episodios del robo de las Sabinas, base y primer cimiento de la fundación de Roma. El coste de este regalo asciende a la cantidad de 20.000 reales.

Por último, otro de los objetos que llaman la atención es la nueva y soberbia cerraja que presenta el Sr. Errasti, cerraja privilegiada y de un mecanismo sencillísimo, por más que sea difícil encontrar la clave de sus distintas combinaciones.

Después se encuentran las diversas instalaciones de los fabricantes de armas, entre las cuales descuellan las de Zuloaga, Ibarzábal, Orbea hermanos, Charola y algunos otros.

De la exposición pasamos a visitar las fábricas de Charola, Orbea y D. Plácido Zuloaga, y la exposición permanente que este último señor tiene en su casa.

En estas fábricas nos enteramos, gracias a la amabilidad del referido D. Ignacio y de sus dueños, de las distintas labores y preparados que en ellas se ejecutan, y tuvimos ocasión de admirar el orden y método de los trabajos. Desde el piso bajo donde se encuentran las frías, hasta el último, donde se hacen los definitivos y últimos detalles de las armas y se colocan estas en condiciones de manejarlas, todo está perfectamente dispuesto, de suerte que cada operario se ocupa en la elaboración de su respectiva pieza.

Allí nos enteramos de que el número total de armeros y operarios que en Eibar se ocupan en la industria que la dá vida y carácter, es de 2.000, y que el jornal diario de cada obrero, oscila entre 14 y 24 reales.

Padre desnaturalizado.

Un crimen que hace estremecer se ha cometido entre Tours y Laval, mientras el tren iba lanzado a toda velocidad. Van Wamol viajaba con sus tres hijos, llevando un cesto de viveres que únicamente servían para comer él. Las tres pobres criaturas llevaban dos días sin probar bocado, y temerosos de recibir algun golpe de aquella fiera a la que debían el ser, miraban en silencio cómo engullía hasta la última migaja. Por último, el mas pequeño de los tres pidió pan a su hermanita mayor, preciosa niña de catorce años, llamada Leonor. Esta no pudo resistir las lágrimas del pequeño, y metió resueltamente la mano en el cesto para darle un pedazo. El padre, si tal nombre podemos darle, se opuso brutalmente, y por primera vez, la hija le resistió con energía.

—¡Deja el cesto, Leonor!—gritaba el miserable.

—Tenemos hambre y aquí hay comida—contestó la heroica niña.

El padre tiraba por un lado del asa del cesto, y la hija del otro. La lucha fué corta y terrible; aquel malvado, viendo que la desesperación aumentaba las fuerzas de la débil criatura, soltó el asa de repente, rodó ella por el suelo del wagon y él la pisoteó sin piedad.

La víctima gritaba pidiendo auxilio, su hermanita y el otro niño gritaban tambien; los demás viajeros tocaron el boton de alarma, que no funcionó, y aquel desalmado, furioso, fuera de sí, abrió una navaja é hirió mortalmente a sus dos hijas.

El odioso y miserable asesino está preso, y sus víctimas, moribundas, en un hospital.

Los representantes de todos los pueblos de la Rioja alavesa reunidos en Laguardia y en Leza, redactaron respectivamente dos exposiciones contra la fabricación de vinos artificiales y en demanda de amparo para la industria vinícola, que han remitido al Diputado a Cortes Sr. Becerro de Bengoa, el cual las ha entregado al Sr. Ministro de Fomento, describiéndole el triste estado de esa comarca é interesándole para que dicte las oportunas medidas que puedan por ahora detener los progresos del mal. El Sr. Navarro Rodrigo que está ocupándose con todo empeño de esta importantísima cuestión prometió al representante alavés hacer cuanto sea posible para atender a sus ruegos.

Los reunidos en Leza le remitieron además otra para que la presente ó apoye en las Cortes y que va firmada por los pueblos de Labastida, Baños de Ebro, Villabuena, Lapuebla, Samaniego, Paganos, Elvillar, Cripán, Lanciego, Oyon, Moreda, Labraza, Barriobusto, Yécora, y Leza, en la que se hace la misma petición a los cuerpos legislativos.

abogado de la Corona, Carson, declaró que el diputado Tanner le había estrofé dentro del local de la misma Audiencia llamándole traidor, miserable y cobarde y añadiendo que esperaba que le rompiesen la cabeza antes de salir de Michelstown.

Esto demuestra el estado de exacerbación a que han llegado los ánimos en Irlanda a consecuencia de la adopción de las medidas represivas.

Paris 25. El ministerio de la Guerra ha dirigido una nota oficiosa a la prensa, desmintiendo las noticias de haberse suspendido o reducido la fabricación de fusiles del nuevo modelo.

El general Ferron declara que desde su entrada en el Ministerio acordó activar dicha fabricación la cual sigue en progresión ascendente.

Añade que la reducción de créditos aceptada por el ministerio de la Guerra, no se refiere en manera alguna a la fabricación de armas y cartuchos.

FABRA

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

PRIMERA EDICION.

Vitoria 26, 4-10 t.

En este momento las cuatro de la tarde llegan sus majestades.

Hay mucho curioso.

Los preparativos para la recepción se están terminando de prisa. Noche y día han estado trabajando para que lucieran.

Detalles del recibimiento van por el correo.

UN SUSCRITOR.

Anuncios preferentes.

Libro necesario para

los maestros. Anuario de primera enseñanza para 1887, publicación declarada de utilidad por Real Orden de 13 de Enero de 1883, de acuerdo con el dictamen del Consejo de Instrucción pública, por D. Fermín Ladrón de Cegama, oficial del ministerio de Fomento. Se vende en la librería de D. Segundo Salvador, Plazuela de Santiago n.º 2, a 1 peseta 25 céntimos ejemplar.

Remedio eficaz

PARA QUITAR EL DOLOR DE MUELAS. Esta pasta se vende en la tienda de la viuda de Manzarbeitia. Arenal, cerca a la administración de Paco y barbería de Anchia, calle de los Fueros núm 5. A SEIS REALES CAJA. 9

Gabinete de cirugía

dental de la Viuda de D. Francisco Busquet. Correo, 32, 6-6



AGENCIA FUNERARIA

DE

JOSÉ BARO

Esta Agencia practica con la gran actividad y celo que tiene acreditados en los años que lleva de existencia, cuantas diligencias son necesarias hasta dejar al finado en su última morada. Surtido elegante en ataúdes de todas formas, tamaños y precios, de madera y metal, con interior de zinc; hábitos de todas las ordenes monásticas, borlas, lazos, coronas etc.

Carnicerie Vieja, y 25 Somera, 26

Relojeria de Martinez

Arenal, esquina a Bidebarrieta, BILBAO. Sucursal: Calle del Cristo, n.º 9 PORTUGALETE.

En este establecimiento se halla de venta relojes de todas clases garantizados y a precios reducidos.

Surtidos completos en cadenas de todas formas. Se hacen toda clase de composturas con prontitud y economía.

PRECIO FIJO.

SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS

y fábricas de hierro y acero de Bilbao. El Consejo de administración de esta sociedad, haciendo uso de la facultad que le concede el artículo 42 de los Estatutos ha acordado el reparto de UN dividendo de siete y media pesetas por acción, a cuenta de los beneficios del corriente año.

Desde el día 1.º de Octubre próximo se agara dicho dividendo en las Oficinas Sociales en Bilbao y en las del Banco de Castilla en Madrid a cambio de Cupon número 9 de las acciones y mediante facturas duplicadas que se facilitarán en dichos establecimientos.

Bilbao 20 de Setiembre de 1887.—El Ge fe Administrativo, Fernanjo Molina. 21 y 25 S. y 1 de O.

Simon Orbeñanos, en-

cargado del cobro de las suscripciones de varios periódicos en estas provincias de Vizcaya y Guipúzcoa, se encargaria igualmente de los que le confiasen los comerciantes y particula-

ALMACENES DE ARAZOSA.

CORREO, 26 ENTRESUELO, ARRIBA DE LA COFITERIA «EL BUEN GUSTO» Ponemos en conocimiento de nuestra clientela que estamos recibiendo los nuevos pelidos de nuestras especialidades y que nuestros precios son siempre mas baratos que los de ninguna otra casa.

T. LILLAS. En todos anchos calidad superior.

MERINOS. Negro inalterable.

CAHEMIRES. Id. id.

GRANADINAS. Preciosos dibujos.

VELITOS. Encaje é imitación los más modernos.

CHALES. Negros capuchas.

ALFOMBRA. De terciopelo y moqueta en todos tamaños y gustos.

MANTAS. De lana y algodón.

COLCHAS. De piqué y crochet

CORTINAS. En muselina y guipur.

CORTINONES. Id. id.

MANTELERIAS. De Rentería é inglesas hasta el damasco rico.

SABANAS. Retortas y Holandas en todos anchos y calidades.

MEDIAS. y calcetines de todos precios.

Picatas de percal blanco con 24 varas. Precios baratísimos.

PRECIO FIJO

Fábrica de camas de hierro

ESTACION, 6. DE LA GRAN BRETAÑA ESTACION, 6

Colchones de muelles y de lana, Muebles, Sillerías de regilla y de paja, Mantas de lana y algodón.

Desde UNA PESETA semanal (sin entrada.)

MÁQUINAS PARA COSER Á 2'50 PESETAS SEMANALES.

ESTACION 6—La Gran Bretaña—ESTACION 6

ANTIGUA ACADEMIA

—CARRERAS CIVILES Y MILITARES—

ESTABLECIDA HACE 34 AÑOS, CALLE DE SAN BERNARDO NÚM. 41,

M A D R I D .

Especial para la Academia General Militar, por un Coronel Profesor que ha sido de las mismas Clases generales y particulares, para la general de Ingenieros y Arquitectos por Profesores competentes. Siguen Aduanas, Telégrafos, Topógrafos etc. Prescindimos de anuncios pomposos. Lo mejor, los muchos años y nuestros muchos alumnos hoy con carreras. Para instrucciones dirigirse con sello al Director Sr. Basterra.

COMPANIA INGLESA.

IMITACION PLATA

CORREO, 4, allado del acreditado establecimiento de joyeria, platería y relojería de Matias Romo.

Gran surtido en servicios de mesa, palmatorias, candeleros, cafeteras, teteras, bandejas y otros artículos en metal blanco lo más imitado a la plata y ventajosos precios que han conocido hasta la fecha.

PRECIO FIJO.—CORREO, 4, BILBAO.

Interesante.

El Licor maravilloso de Castillo é Hidalgo (Privilegiado) es el único dentrífico medicinal que quita el dolor de muelas y dientes producido por las á ríes. Con solo hacer un enjuagatorio con el licor puro, en cinco minutos, no solamente desaparece el dolor, sino que aseguramos la no reproducción de este en el 90 por % en la misma muela ó diente curado.

Para uso diario como dentrífico de tocador, es el mejor que se conoce, porque en su fórmula no hay otros componentes que jugos vegetales. Es inofensivo al esmalte de los dientes, evita la progresión de las cáries, cura las irritaciones de las encías y dá fortaleza a los dientes movidos.

El que dude de la eficacia de este licor para los casos citados y tenga dolor de muelas, le recomendamos pase por el Depósito:

Perfumería extranjera, guantería y corbatería

LA VIOLETA

2-BIDEBARRIETA - 2

donde pueden hacer la prueba por tres reales, en caso de no comprar un frasco, siendo gratis para los pobres.

Precio: 2'50 y 5 pesetas frasco.

Puntos de venta.—En Bilbao: Farmacias: Sr. A. Celada y Somonte, Bidebarrieta, 14.—Sr. Mocoora, Tendería, 17.—Sr. Barrera, San Francisco, esquina á la del 2 de Mayo.—Baracaldo (Desierto) Sr. Vicuña.—Sestao, señor D. Laureano Saenz.—Portugalete, Sr. Borreguero.—Santurce, Sr. Picatoste.—Durango, Sr. Landazuri.—Guernica, Viuda de Boneta.

Depósito general: Hidalgo y Compañía, calle de Sevilla, 16, Madrid.

VINO MUDELA.

CALIDAD Y SABOR INVARIABLES.

VINOS TINTOS.

Vino tinto superior á 0,50 pesetas botella sin casco y á 0,75 con él.

Vino tinto muy superior á 0,70 pesetas litro.

Vino tinto superior á 0,80 id. id.

VINOS BLANCOS.

Vino blanco ajerezado, 1 pesetas botella con casco, 0,75 pesetas sin él y 0,90 pesetas el litro.

Este excelente vino, que cada día adquiere más aceptación por su pureza y excelente calidad, se halla de venta únicamente en Bilbao, Plazuela de Santiago número 7.

NO CONFUNDIRSE.

Diríjanse los pedidos á Juan J. Aman Plazuela de Santiago número 7. 10

Fonda y Restaurant

DE

HERMOGENES Y JUAN SOBRÓN

PLAZA NUEVA 10, PRINCIPAL 8 L



Servicio fijo

BI-SEMANAL entre Bilbao Bermeo Lequeitio y Ondárroo por los Vaporos

LEA y LEA número 2

uno de los cuales se halla constantemente en Bilbao admitiendo carga y pasajeros. sus correedores Sres. Gaminde y Olliqui.

Para la Industria.

Las especiales condiciones con que comparamos el papel que mas consume la industria, en las principales fábricas nacionales y extranjeras, nos coloca en condiciones favorables para poder vender al mismo precio que las grandes fábricas donde lo mandamos elaborar y a mucho mas reducidos que lo que se vende en varias fábricas.

Tenemos en almacen una gran partida de papel de color, cuadruple, muy bueno para carteles, prospectos, faroles para iluminaciones etc.

IMPRESA DE P. YELACO, NUEVA,

CORBATAS

de seda, novedad

3 por 4 pesetas.—6 por 6 pe seta

LA PARISIENNE

—E. LASHERAS.—4. VICTOR 4.—

RELOJES

despertadores

—6 Pesetas, 95 Céntimos.—

LA PARISIENNE.

E. LASHERAS — 4 VICTOR 4

ANTEOJOS

—de cristal de roca—

Primera clase garantizados.

5 Pesetas

E. LASHERAS, — OPTICO.

LA PARISIENNE.—4 VICTOR 4.

CAMARA DE COMERCIO DE BILBAO

Habiéndose recibido en esta Cámara del Sr. Jefe del Tráfico de los Caminos de Hierro del Norte una colección de las tarifas hoy vigentes en aquella compañía tanto de grande como de pequeña velocidad, se pone en conocimiento del comercio en general, por acuerdo de esta Junta Directiva, que dichas tarifas quedan desde la fecha á su disposición en las oficinas de la Cámara para cuando quieran consultarlas, todos los días no festivos durante las horas de despacho. Bilbao 12 de Septiembre de 1887. El Secretario Archivero Camilo de Villavaso.

NAIPES DE COLINA

Depósito: Arenal, 6, frente al Teatro. Desde un real en adelante.

Boletín de Cotización Oficial

DEL COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE BILBAO.

26 de Setiembre de 1887.

FONDOS PÚBLICOS.

Perpétuo 4 0/0 interior á 67 por 100 fin corriente.

Id. id. id. 66,90 al 6 de Octubre.

Id. exterior 68,60 al 6 id.

Billetes hipotecarios isla de Cuba 1886 á 97 por 100 fin corriente.

VALORES DIVERSOS.

Cédulas Hipotecarias del Banco hipotecario 6 0/0 interés á 105,25 por 100 contado.

CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS.

Lóndres en cheque á 46,925.

Id. al 26 de Enero del 88 47,425.

Liverpool pagadero en Lóndres 8 dias vista 46,925.

El Sindico: El adjunto, Analecto Longaray.

TELEGRAMAS DE D. T. BENARD.

11, RUE LOUIS LE GRAND, PARIS.

SETIEMBRE 24 DE 1887.

Paris á las 3-50 t.	
4por 100 exterior.....	68-56
3por 100 francés.....	82-72
5 por 100 italiano.....	98-70
Acciones del Banco otomano.....	491-25
4 por 100 turco.....	13-92
Obligaciones egipcias.....	380-00
Acciones Panamá.....	358-75
Id. Norte España.....	351-25
Id. Río Tinto.....	202-50
Id. ferro-carriles portugueses.....	661-25
Id. id. Alicante.....	287-50
Obligaciones de Cuba 1886.....	482-50
3 por 100 portugués.....	57-81
Acciones crédito mobiliario español.....	137-50
Lóndres, á las 3 3/4 t.	
4 por 100 exterior.....	67-59
3 por 100 consolidado inglés.....	101-56

TELEGRAMAS DE GLASGOW.

COTIZACION DE LINGOTE DE HIERRO EL DIA 26 DE SETIEMBRE DE 1887.

Telegrama recibido á la 3-50 minutos de la tarde.

Hierro Escocia.....	41 6
Id. Hematite.....	42 9
Telegrama de las 4-20 de la tarde.	
Hierro Escocia.....	41 4
Id. Hematite.....	42 8

Bolsas.

MADRID 24.		PARIS 24.	
R. P. 4 0/0 inte..	67-00	R. 3 0/0 franc...	81-72
Id. id. Exter..	68-80	R. 4 1/2 p.º id.	109-12
4 p.º amort.	00-00	R. 4 p.º e. e.	68-53
Bill. H. T. de C.	105-50	Acc. f. c. N.	352-00
Acc. B. de E.	000-00	O. Priorité.....	384-00
Cubas nuevas..	97-00	C. Asturia.....	844-00
		Mov.º español..	138-00
—			
Lóndres.....	47-27		
Paris.....	4-95		

SETIEMBRE

RED TELEFONICA DE BILBAO.

Lista de los abonados a esta red, en el primero del expresado mes.

Numero del abono.	Nombres de los abonados.	Numero del abono.	Nombres de los abonados
1	Sr. D. Emilio Campozano, administrador y representante de la Emp. ^a	42	C. A. Erhar y C. ^a
4	Sres. Echevarria hermanos.	43	Sres. Ibarra hermanos.
5	Sres. Aznar y Astigarraga.	44	Sociedad Franco-Belga.
6	Sres. Vicuña y Medina.	45	D. Ramon de la Sota.
7	Sres. Bergé y Compañía.	46	D. Fidel Oleaga.
8	El Noticiero Bilbaino.	47	Sres. Gory Killy y Compañía.
9	El Norte.	48	T. y E. S. Bell.
10	D. Ricardo Rochelt.	49	Alhóndiga municipal.
11	Ayuntamiento (Contaduría.)	50	D. Quirino Pinedo
12	D. Eusebio Garcia.	51	Echevarrieta y Larrinaga.
13	Ayuntamiento (Secretaria)	52	Gamindo y Olloqui.
14	Excmo. Sr. Gobernador Civil.	53	J. B. Dairés.
15	D. Hilario Lund.	54	Modesto Abásolo.
16	El Porvenir Vascongado.	55	Tranvia Urbano.
17	Doctor Goñi.	56	Pedro Galinjez
18	D. Martín Oyanguren y Hoppe y C. ^a	57	José Félix Vitoria
19	Sres. Larrea y Lopez	58	A. Conrad y Compañía.
20	Ayuntamiento (Tesorería)	59	Banco de Bilbao.
21	D. Juan Abrisqueta.	60	Tapi hermanos.
22	Sres. Real de Asua y Compañía.	61	Intervencion de Mercado. (Ayunt.)
23	Diputación (Secretaria)	62	D. José Luis C. sta.
24	Sociedad anónima «La Vizcaya»	63	Segunda brigada de obreros (Ayt.)
25	Sres. Chavarri hermanos.	64	Modesto Echaniz.
26	Sr. Alcalde.	65	Alonso Millem y C. ^a
27	La Prusiana (Restaurant)	66	Ayuri y C. ^a (escritorio)
28	D. Salustiano Orive.	67	Id. (fabrica)
29	Archivo (Diputación)	68	Norberto T. y E. S. B. Il.
30	D. Angel Urraza.	69	CENTRAL (DESIENTO)
31	Sr. Martinez Rivas	7	Ayuntamiento de Baracaldo
32	Sr. Griffiths Tate y Compañía.	8	Sociedad Altos Hornos.
33	Sres. Matossi y Compañía.	11	Sociedad Franco Belga.
34	D. J. A. de Prigien.	12	Orconera Iron Ore Company.
35	La Compañía de Maderas.		SUCURSAL DE PORTUGALETE.
36	Sr. Director de Telégrafos.	5	D. Alejo Martín.
37	Sres. Durana y Gindarias.	6	D. Antonio Arana.
38	Sr. Arquitecto municipal (Ayunt.)	7	Sociedad Vizcaya (Fabrica)
39	D. ^a Casilda Iturrizar.	8	D. ^a Casilda Iturrizar.

Dependencias de la red

Domicilio del Administrador, Artecalle, 62, 3.^o—Sucursal de Bilbao, Ripa, 1.^o izq.—Central (Desierto), casa del Sr. Vicuña, piso 2.^o—Sucursal de Portugaleta, calle Santa Maria, número 3, principal.

NOTAS.—Ningun señor abonado debe llamar a la Central, sin tener los Teléfonos colgados.

Al terminar una conversacion despues de haber colgado los Teléfonos, se suplica a los señores abonados, avisen a la Central con una llamada.

CÁPSULAS DE GRIMAULT Y C^a
AL
MÁTICO

Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin causar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copalibáliquida.

Varios medicamentos de la medicina casa GRIMAULT Y C^a son objeto de imitaciones o falsificaciones, el cual se preservará de tan peligrosas alteraciones evitativas a brevedad cada frasco, la marca de fábrica, la firma GRIMAULT Y C^a y el selo del gobierno francés.

Depósito en París, casa GRIMAULT Y C^a, 8, r. Vivienne y en las principales Boticas y Droguerías.

« Ninguna preparacion es superior a la Quina Anti-Diabética Rocher. »
(GACETA DE LOS HOSPITALES) (D^o DELMIS, 7 de noviembre 1882).

QUINA ANTI-DIABÉTICA ROCHER

EL MAS POTENTE TÓNICO Y RECONSTITUYENTE

Contra la Diabetes, la Albuminuria, la Fosfatemia, etc., y todas las enfermedades que influyen sobre la nutrición y de las que resultan la debilitación de las fuerzas, Anemia, Calenturas, Convalecencias difíciles.

Envío gratis y sin gastos de una Memoria interesante indicando las variedades, causas, síntomas y todas las consecuencias la Diabetes que toda persona cuidada de su salud debe leer con la mayor atención.

ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Evitar las Falsificaciones y exigir sobre cada frasco la Marca depositada R. F. así como el Sello de garantía de l'Union des Fabricants.

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

MELROSE

RESTAURADOR DEL CABELLO

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitades a su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños a precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres, París y Nueva York.

« Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre. » * « Mas vale un lavante suave y diario que una purga violenta. »

POLVO ROCHER

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antiglarroso, Antibilioso

Contra ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACION DE BILIS, GLARIAS, EMBAZAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Gusto agradable. Lo toman con placer los Niños más difíciles, las Mujeres delicadas, los Ancianos. No irrita ni debilita el organismo como las Píldoras purgativas, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las Erulas laxativas, el Aceite de Ricino de un gusto repugnante, los Purgantes salinos: Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleída en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al día siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarrea.

PROSPECTOS GRATIS

ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Evitar Falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

HIERRO BRAVAIS

Cura seguramente la

ANEMIA

Cuando se le emplea con regularidad Da a la sangre la coloration perdida durante la enfermedad.

Un médico eminente de Londres, consultado sobre el mérito que como medicamento tiene el HIERRO BRAVAIS, escribe: « Empleado de un modo muy extenso, tanto en mis diferentes dispensarios, como en mi clientela, el HIERRO BRAVAIS, administrado en casos en los cuales el Hierro no podía ser tomado de otro modo, ha sido la mejor preparación ferruginosa que hasta hoy se ha hallado. »

Extracto de la LANCETA, de Londres.

Cura seguramente los PÁLIDOS COLORES

Cuando se le emplea con regularidad Da a la sangre la coloration perdida durante la enfermedad.

Mucho cuidado con las IMITACIONES Y FALSIFICACIONES D. posito general, en París: BOUTRON y C^a 40, rue de Valenciennes y en todas las principales Farmacias.

CONTRA: Flatulencias, Acidias del Estómago, Hemorroides, Constipacion, Enfermedades del hígado y de la Biliis, Sangre viciada, Afuencia de Sangre, hacia la cabeza y el pecho.

Preparadas exactamente segun la prescripcion medicinal.

Las Farmacias sienten el deber de recomendar este medicamento, que es el más eficaz para curar la Anemia y la Debilidad. Este medicamento es el más eficaz para curar la Anemia y la Debilidad. Este medicamento es el más eficaz para curar la Anemia y la Debilidad.

Depósito general para España y Sr. Colonias: Farmacia de MORENO MIQUEL, Arceval y Madrid.

REVENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y ULTRAMAR

ABSOLUTAMENTE INOFENSIVAS

Empaquetadas con ventaja por los enfermos de todas edades

EXTRACTOS DE YERBAS SUAVES MEDICINALES: Hierba de San Juan y mas baratas que todas las Aguas minerales; Faciles de tomar; Accion dulce.

FARMACIA DE MORENO MIQUEL

INJECTION CADET

CURA CERTA e INFALLIBLE

EN TRES DIAS

Ph^a. B. Denain 7

PARIS

LA LANCETA

La LANCETA, de Londres, es el periódico más autorizado y más leído en el mundo. Su contenido es de gran interés para todos los médicos y científicos. Su precio es muy bajo y se vende en todas las librerías y papeterías.